



QUINTO REPORTE

OCTUBRE 2012

En el marco del proyecto “Mitigación de Conflictos y Desarrollo de la Amazonía” se implementa el observatorio de conflictos amazónicos “**VIGILANTE AMAZÓNICO. Red de Vigilancia de Conflictos Socioambientales Amazónicos**”, que busca brindar información a los diferentes actores de Bagua y Condorcanqui (Amazonas), Satipo (Junín), Lamas (San Martín) y Napo (Loreto), para propiciar un clima favorable para la intervención y transformación de los conflictos y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

Este proyecto es implementado por Catholic Relief Services (CRS) y desarrollado en alianza con la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS), el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) y CooperAcción-Acción Solidaria para el Desarrollo, y cuenta con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID-Perú).

CONTENIDOS

1. Actualización de conflictos socioambientales en la región Amazonas: pueblos Awajun y Wampis.
2. Actualización de conflictos socioambientales en la región Loreto: el distrito del Napo-Maynas-Loreto: pueblo Kichwa del Napo.
3. Actualización de conflictos socioambientales en la provincia de Satipo: pueblo Ashaninka.
4. Actualización de conflictos socioambientales en la región San Martín: pueblo Kechwa de Lamas.



Esta publicación fue hecha gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de esta publicación es responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.



ACTUALIZACION DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN AMAZONAS: PUEBLOS AWAJUN Y WAMPIS

El pueblo Awajun es el segundo pueblo indígena más numeroso de la Amazonía peruana constituyendo el 16.6% del total de población indígena amazónica, y el pueblo Wampis representa el 3.1% de este total. La cordillera del Cóndor y otros espacios geográficos de la región Amazonas son territorios ancestrales de los pueblos Awajun y Wampis, los que habitan desde antes de la conformación del Estado peruano.

Actualmente, el pueblo Awajun atraviesa por una serie de problemas y amenazas potenciales a su relación con el territorio. Entre ellos se encuentra la minería, que afecta directamente la Cordillera del Cóndor, una zona de reserva y de especial significado para el pueblo Awajun. Otra amenaza que ya empieza a hacerse efectiva es el avance de la actividad extractiva de hidrocarburos, en el lote 116, ya que ha producido fuertes divisiones al interior de las organizaciones. En general, estas actividades y sus consecuencias sociales, políticas, simbólicas y ambientales ponen en cuestión los modelos alternativos de desarrollo y la autonomía de los pueblos indígenas Awajun y Wampis.



CONFLICTOS POR MINERÍA EN LA CORDILLERA DEL CÓNDOR

ÁREA-FECHA	ACTORES INVOLUCRADOS	TIPO Y DINÁMICA DEL CONFLICTO	GESTIÓN DEL CONFLICTO
Región Amazonas. Provincia de Condorcanqui, distrito de El Cenepa. Setiembre de 2012	Compañía Minera Afrodita. Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas de El Cenepa – ODECOFROC. Juzgado Liquidador Penal de Bagua.	Denuncia a dirigentes Awajun Enero de 2009. En la comunidad de Huampami se detuvo a ocho trabajadores de la empresa Afrodita por ingresar a territorio comunal sin consentimiento de los líderes indígenas. Marzo de 2009. A raíz de ese hecho, un grupo de dirigentes y Apus Awajun fueron acusados por el Ministerio Público por el delito de secuestro agravado. Setiembre de 2011. Estos dirigentes fueron solicitados por el Ministerio Público de la provincia de Bagua, que	Debido a que por cuarta vez consecutiva, los funcionarios de la minera Afrodita no se presentaron a brindar declaraciones sobre la denuncia penal que interpusieron a Zebelio Kayap por presunto secuestro de trabajadores, el Juzgado Liquidador Penal de Bagua ordenó su “conducción compulsiva” (obligatorio). En declaraciones para el portal web de AIDSESEP,



Vigilante Amazónico

Red de Vigilancia Amazónica para los Conflictos Socioambientales

		<p>ordenó su detención a nivel nacional, pidiendo 35 años de cárcel efectiva para ellos. Entre éstos, se ordena comparecencia impuesta contra el presidente de ODECOFROC, Zebelio Kayap.</p> <p>Setiembre de 2012. La Sala Penal Liquidadora de Bagua determinó la “conducción compulsiva” (obligatoria) de Alfonso Vigil, Enrique Campos y dos trabajadores más de minera Afrodita por no acudir por cuarta vez a las audiencias judiciales que sigue la denuncia interpuesta por estas mismas personas contra el presidente de ODECOFROC, Zebelio Kayap, y otros dirigentes awajun por el delito de secuestro¹.</p>	<p>Kayap sostuvo que <i>“esta actitud de desinterés muestra claramente a la opinión pública que Afrodita solo hizo esta denuncia como una campaña de amedrentamiento contra los dirigentes indígenas y contra los pueblos que se oponen a este tipo de operaciones extractivas inconsultas en sus territorios ancestrales y por eso, la justicia peruana actuó con prudencia y hoy los conmina a asistir pues no se pueden burlar de la Sala Penal como lo están haciendo”</i>².</p>
<p>Región Amazonas.</p> <p>Provincia de Bagua.</p> <p>Comunidad de Mamayaque</p> <p>22 de setiembre de 2012.</p>	<p>Organización de Desarrollo de las Comunidades Fronterizas del Cenepa – ODECOFROC.</p> <p>Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte del Perú - ORPIAN – P.</p> <p>Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas Región San Lorenzo – CORPI</p>	<p>Asamblea Macro Regional de Pueblos Indígenas</p> <p>22 de setiembre. Se desarrolló la “II Asamblea Macro Regional de los pueblos indígenas de las regiones de Amazonas, Cajamarca y Loreto” donde asistieron las organizaciones ODECOFROC, ORPIAN-P y CORPI.</p> <p>Los puntos tratados en esta asamblea fueron⁴:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la gestión actual de INDEPA y del Viceministerio de Interculturalidad; 2. Implicancias de la actividad extractiva 	<p>El objetivo de esta asamblea fue la de consensuar agendas entre las regiones amazónicas del norte del Perú respecto de la problemática ambiental y conocer sobre los avances de la gestión del INDEPA en la tutela de los derechos de los pueblos indígenas.</p> <p>De otro lado, sobre la base de los consensos a los que arribaron las organizaciones asistentes en la asamblea, se estaría elevando un petitorio al</p>

¹ “Con advertencia de arresto ex empleados de minera que denunciaron a nativos”, diario La República, 8 de setiembre de 2012, link: <http://www.larepublica.pe/08-09-2012/con-advertencia-de-arresto-ex-empleados-de-minera-que-denunciaron-nativos> ; consultado el 21 de octubre de 2012.

² Cfr. AIDSESP (2012) Portal de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana: <http://www.aidesep.org.pe/juzgado-penal-de-bagua-ordena-que-funcionarios-de-afrodita-sean-llevados-a-la-fuerza/>, consulta el 21 de octubre de 2012.

⁴ Cfr. CLAVE VERDE (2012) <http://claveverde.blogspot.com/2012/09/indepa-participa-en-asamblea-del-cenepa.html>, consulta: 21 de octubre de 2012.



	San Lorenzo. Comisión Nacional Consultiva de Desarrollo de los Pueblos Amazónicos y Afroperuanos – INDEPA ³ .	en la Cordillera del Cóndor; 3. Actividades hidrocarburíferas en las regiones de Amazonas y Loreto; 4. Hidroeléctricas en la cuenca del Marañón; y 5. Situación actual del ejercicio del derecho a la consulta.	gobierno central sobre la problemática que enfrentan respecto a las industrias extractivas. En esta reunión también asistieron, entre otros, la Gobernación de la provincia de Condorcanqui.
--	---	--	---

CONTAMINACIÓN POR DERRAME DE PETRÓLEO EN EL DISTRITO DE NIEVA

ÁREA-FECHA	ACTORES INVOLUCRADOS	TIPO Y DINÁMICA DEL CONFLICTO	GESTIÓN DEL CONFLICTO.
Región Amazonas. Provincia de Condorcanqui. Distrito de Nieva. Setiembre – octubre de 2012.	Petroperú. Federación Indígena de Shawit – FISH. Comunidades Awajun del distrito de Nieva, entre ellas Cusumatak y Shawit (y anexos). Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Condorcanqui. Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de la Provincia de Bagua.	Contaminación por derrame de petróleo en el distrito de Nieva que afecta al pueblo Awajun 4 de setiembre. En las primeras horas de la mañana, producto de un deslizamiento natural, se produjo una fractura en oleoducto norperuano que se encuentra en el caserío de Nueva Esperanza, a 3 horas caminando desde la comunidad nativa de Suwants. Como resultado, y por varios días, el petróleo ha ido vertiéndose sobre las quebradas Suwans y Chiagkus, utilizadas por los habitantes de Suwants para la pesca, higiene y consumo de agua. Petroperú fue alertada inicialmente por los comuneros de Nueva Esperanza y ejecutó un plan de contingencia, movilizando a la zona maquinaria y camiones cisterna para recoger el petróleo del agua. Más de 150 personas contratadas por Petroperú que han apoyado en estas labores han sido nativos de los poblados Nueva Esperanza, Alan García, Cusumatak, Suwants. Sin embargo, se	En la asamblea del 20 de octubre, donde asistieron representantes de Petroperú y de las 14 comunidades del sector Shawit, se llegaron a los siguientes acuerdos: - El 5 de noviembre se realizará el Primer Taller de Contaminación Ambiental en la comunidad nativa Cusumatak. - Se coordinarán las fechas para realizar las

³ Decreto Supremo N° 001 – 2011 – MC “Aprueban Reglamento de Organización y funciones del Ministerio de cultura”, publicado en el diario oficial El Peruano el día 14 de mayo del 2011.



	<p>informó que sus implementos de trabajo no han sido los adecuados⁵.</p> <p>12 de setiembre. Los comuneros de Suwants se congregaron en una asamblea donde se redactó un memorial de 04 puntos dirigido al Ingeniero Carlos Leiz Suarez, Gerente de Operaciones de Petroperú, preguntando acerca de las causas de la contaminación y solicitando apoyo de emergencia para evitar que se siga contaminando sus fuentes de agua.</p> <p>21 de setiembre. Ante una asamblea en el centro poblado de Cusumatak, se presentaron el Ing. César Saavedra López, supervisor de seguridad de Petroperú y el Ing. Félix López, encargado del grupo de vigilancia. Se recogieron muestras de agua.</p> <p>3, 4 y 5 de octubre. Petroperú entregó bidones con agua y realizó campañas de salud en Cusumatak⁶.</p> <p>17 de octubre. Ananías Shawit, presidente de la Federación Indígena de Shawit (FISH) formalizó la denuncia contra Petroperú, ante la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Condorcanqui, Amazonas. En la denuncia, sostuvo que Petroperú solo habría reconocido a pobladores de la comunidad de Cusumatak como afectados, iniciando para ellos una campaña de salud y entrega de agua en bidones, desconociendo a los demás pueblos como Suwants, Tokio, Mañu, Najaim, Chimchipe, Kakamas, Putuyaka, Chorros, Nueva Unida y Paantan, todos anexos de la comunidad nativa de Shawit.</p> <p>Shawit Kasen denuncia que en su pueblo se han presentado casos de fiebres, dolores de cabeza y estómago, así como sarna, que serían producto de la exposición al derrame.</p>	<p>campañas médicas mensuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se gestionará la donación de paquetes de medicina para las comunidades potencialmente afectadas; esta donación se realizará en coordinación con la Red de Salud de Condorcanqui – Microred de Nieva. - A fines de octubre se realizará un nuevo monitoreo de agua y se gestionará la tercera visita de la compañía Pening SAC, especialista en prevención y control de la contaminación ambiental. - Respecto al pago de las indemnizaciones, representantes de Petroperú señalaron que aceptarán la decisión de las autoridades, por
--	---	--

⁵ “Comunidades Awajun viven angustiadas por derrame de petróleo” con información de Enrique Arias Aróstegui. Servindi, 16 de octubre de 2012. <http://servindi.org/actualidad/74713>, consulta: 21 de octubre de 2012. La información presenta ha sido confirmada por el apu de Paantam Tadeo Danducho y por el apu de Tokio, Víctor Subicay, en conversación telefónica.

⁶ Ibid.



		<p>20 de octubre. Se llevó a cabo una asamblea con participación de representantes de Petroperú y de las 14 comunidades del sector Shawit, y público en general. La reunión fue convocada por el presidente de FISH, Ananías Shawit.</p> <p>En la asamblea se trató de la problemática de salud y contaminación a consecuencia del derrame de petróleo en el bosque, las quebradas y ríos⁷.</p> <p>25 de octubre. Ananías Shawit Kasen interpone una denuncia penal contra Petroperú por el delito de contaminación del medio ambiente. La denuncia fue presentada ante la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de la Provincia de Bagua.</p> <p>La denuncia contiene un breve recuento de los hechos, señalando que los trabajadores de Petroperú no limpiaron el petróleo derramado en todas las zonas, específicamente en las rocosas, por lo que el petróleo sigue bajando cuando llueve, contaminando las quebradas Suwants, Chiangos, río Nieva y río Marañón. Indica también que a consecuencia de ello, hay 100 personas enfermas que presentan alergias a la piel, fiebre, sarna, dolor de cabeza y diarreas. Estas personas pertenecen a las comunidades de Paantan, Suwants, Tokio, Mañu, Najain, Cusumatak, Chinchipe y Kayamas. Ananías Shawit también sostiene que para la asistencia médica recibida hace tres semanas no fue enviado el personal calificado, ya que Petroperú envió a 5 odontólogos y sólo 1 médico, cuyas medicinas no eran para el tipo de emergencia presentado en la zona.</p> <p>Por otro lado, señala que el derrame ha sido de una cantidad mayor a la que informa Petroperú (250 barriles), pues en realidad superaría más de</p>	<p>lo que hará seguimiento a la denuncia presentada por las comunidades del sector Shawit, ante la Fiscalía Ambiental de Bagua, quienes podrían solicitar al Juzgado correspondiente una reparación civil en representación de la comunidad.</p> <p>Respecto a este último punto, la FISH solicita acciones inmediatas para que se realice el peritaje respectivo que verifique la magnitud del daño, a partir de lo cual se puedan establecer las indemnizaciones.</p> <p>El 22 de octubre, el Observatorio “Vigilante Amazónico” emite una alerta de los hechos a diversas entidades públicas, entre ellas Ministerio de Cultura, Ministerio</p>
--	--	--	--

⁷ “Acta de asamblea para tratar sobre el derrame del petróleo por parte de nueva esperanza por la cabecera de la quebrada de Suwants”, 20 de octubre de 2012; “Petroperú actuó de inmediato en caso de derrame de crudo en amazonas”, link: <http://www.petroperu.com.pe/portalweb/Main.asp?Seccion=3&IdItem=391> consultado: 21 de octubre de 2012; Memorial de la Federación Indígena de Shawit (FISH), s/f.



		<p>1000 barriles.</p> <p>Por ello, Ananías Shawit solicita una inspección ocular en el lugar de los hechos, y el reconocimiento médico de las personas afectadas.</p> <p>Se pide además la intervención de la OEFA a fin de que pueda realizarse una investigación transparente, y para que dé a conocer las acciones administrativas que ha realizado contra Petroperú.</p> <p>26 de octubre. La Fiscal Provincial de Medio Ambiente, la Dra. Laurie Karim Mirez la Rosa, manifestó el compromiso de realizar con urgencia las coordinaciones para que se designen peritos que tomen muestras de petróleo y agua.</p>	<p>del Ambiente, Ministerio de Energía y Minas, PCM, Congreso de la República y Defensoría del Pueblo, para su pronta intervención.</p>
--	--	---	---

ANÁLISIS DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN AMAZONAS: PUEBLO AWAJUN Y WAMPIS

Conflictos por minería en la Cordillera del Cóndor

▸ Denuncia a dirigentes Awajun

La compañía minera Afrodita sigue sin manifestar interés en tender puentes con el pueblo indígena Awajun para solucionar el conflicto que se mantiene por más de cuatro años. Dicho conflicto se ha venido dando no solo en el campo político, por medio de pronunciamientos y difusión en medios de comunicación acerca del problema y las demandas del pueblo Awajun, sino también que tiene un brazo en las denuncias a los dirigentes, poniendo trabas para que éstos puedan cumplir su rol legítimo de difundir los problemas que aquejan a sus comunidades.

Los funcionarios de la compañía minera Afrodita incumplen con las citaciones del Juzgado Liquidador Penal de Bagua para brindar declaraciones que ayuden a aclarar el proceso de acusación al dirigente Zebelio Kayap, por presunto delito de secuestro. Sin embargo, continúa con el pedido de inicio de explotación minera en plena Cordillera del Cóndor, ello sin contar con la aprobación de las comunidades que habitan en la zona, por medio de la ley y reglamento de consulta previa que ya están en vigencia.

▸ Problemática por actividades extractivas

Además de las estrategias de defensa legal que despliegan las organizaciones indígenas para transformar los conflictos, se realizan esfuerzos para propiciar escenarios de diálogo y atención a las problemáticas vinculadas con las actividades extractivas en la zona. Este es el caso de la “II Asamblea Macro Regional de los pueblos indígenas de las regiones de Amazonas, Cajamarca y



Loreto”, en el cual se estableció una agenda común que las organizaciones participantes esperan sean recogidos por el gobierno central.

Contaminación por derrame de petróleo

La rotura en un tramo del oleoducto de Petroperú y la consecuente contaminación, así como los intentos de remediación, ponen en cuestión el accionar de esta empresa estatal en situaciones críticas como ésta, en las que además de celeridad, es necesario atender de manera eficiente las zonas donde se reportan impactos, enviando al personal especializado para limpiar la zona, y para atender a la población que se ha visto afectada.

Cabe resaltar que estas medidas se han tomado por exigencia de las comunidades y la organización FISH, que no habían sido atendidas durante un mes, lo cual ha propiciado el aumento de personas afectadas en su salud.

Tras la reunión del 20 de octubre entre Petroperú y las comunidades Awajun afectadas, se han llegado a acuerdos positivos, que vienen respondiendo a las demandas de la población del sector Shawit. De la mano con estos acuerdos, la organización FISH ha planteado también una estrategia legal que pretende esclarezcan las responsabilidades por estos hechos.

Es evidente que se requiere una pronta y urgente intervención para mitigar los efectos de la contaminación en la salud y en el ambiente. Es fundamental, en ese sentido, generar las condiciones y garantías de parte de las entidades públicas competentes para la acción directa, la fiscalización y supervisión respectiva. Esta labor debe ir de la mano de una continua y permanente participación de las organizaciones e información para toda la población posiblemente afectada.



ACTUALIZACIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN EL DISTRITO DEL NAPO-MAYNAS-LORETO: PUEBLO KICHWA DEL NAPO



El pueblo Kichwa del Napo se ubica en la región Loreto, provincia de Maynas y principalmente en la cuenca del Napo, en las jurisdicciones de los distritos del Napo, Teniente Clavero y Torres Causana. Los últimos censos le atribuyen al distrito del Napo, una población de 16 104 personas (Maynas: 2010). Más de la mitad de la población es indígena, siendo el grupo más numeroso los Kichwas del Napo, casi el 54%, le siguen los Huitoto, con un 7%, los Arabela con 4% y los Orejones con 2%.

En la actualidad, la presencia de una zona densamente lotizada en la parte alta de la cuenca del Napo, viene generando incertidumbre en la población, por las potenciales amenazas de contaminación que pueden generar las actividades de las empresas petroleras. Sumado a ello, la incertidumbre también se sitúa en la desprotección legal del territorio, que da paso al aumento de actividades ilegales (como la deforestación) y otras no aptas para el suelo amazónico, como la ganadería. De otro lado, las comunidades de esta cuenca perciben como una amenaza, la falta de información respecto a la existencia de contaminación por metales en el río Napo.

INCERTIDUMBRE POR CONTAMINACIÓN EN LA CUENCA DEL RÍO NAPO

ÁREA-FECHA	ACTORES INVOLUCRADOS	TIPO Y DINÁMICA DEL CONFLICTO	SITUACIÓN DEL CONFLICTO
Región Loreto. Provincia Maynas. Distritos de Iquitos y Napo (capital Santa	Comité multisectorial del Agua. Federación de Comunidades Nativas del Medio Napo, Curaray y Arabela –	Contaminación en la cuenca del río Napo. La organización FECONAMNCUA viene solicitando en varios pronunciamientos y pedidos de atención ⁸ que se den a conocer los resultados de un estudio sobre minerales pesados en el río Napo. Existe el temor en la población de	17 de octubre. Durante su intervención, el presidente de FECONAMNCUA expuso la agenda pendiente de las comunidades Kichwas, la cual tiene como puntos centrales los problemas de territorio, educación, salud, así como también la necesidad de proyectos productivos para las

⁸ Por ejemplo, la carta entregada al presidente Ollanta Humala tras su visita al Napo, en el mes de julio, y los pronunciamientos hechos por FECONAMNCUA durante los meses de junio y julio. Boletín Informativo Nukanchi Llakta, Edición 6 y 7 (julio 2012).



<p>Clotilde).</p> <p>17 y 29 de octubre de 2012.</p>	<p>FECONAMNCUA.</p> <p>Comité Multisectorial del distrito del Napo.</p>	<p>que los peces mueran a causa de la contaminación. Los comuneros del Alto Napo se encuentran alarmados debido a que han podido observar en las playas del río, cerca de la localidad de Angoteros, la aparición de peces muertos, según informa el Vicariato San José de Amazonas⁹.</p> <p>17 de octubre. Reunidos en el Colegio San Agustín de Iquitos, el Comité del Agua recibió al presidente de FECONAMNCUA, Richard Rubio, quien fue invitado para exponer los problemas que enfrentan actualmente las comunidades de la cuenca del río Napo, así como las amenazas que afectarían dicha cuenca.</p> <p>29 de octubre. En el laboratorio del colegio “LUGAPE”, en Santa Clotilde, el padre Jack MacCarthy, director del centro de salud de la localidad, presentó los resultados del estudio “Metales pesados en la cuenca del Napo: Un informe preliminar de su efecto en el ser humano”. Asistieron a dicha reunión el presidente del FECONAMNCUA, el Gobernador de Santa Clotilde, los representantes de la Sub Región y de la Municipalidad, el coordinador del Ministerio de Agricultura, el Padre Roberto Carrasco de la Parroquia de Santa Clotilde, entre otros representantes de instituciones locales.</p>	<p>comunidades de la cuenca.</p> <p>Del mismo modo, la agenda del pueblo Kichwa incluye el problema de la contaminación del río Napo.</p> <p>Respecto a este último punto, el dirigente mencionó, como lo viene haciendo en reiteradas oportunidades, que es urgente que se den a conocer los resultados del estudio de metales pesados en las aguas del río Napo. Además, considera que ese estudio inicial debe profundizarse, pues solo se han tomado muestras en la parte del río Napo cercanas a 4 comunidades, y que es necesario se realice en una porción mayor que incluya a las 86 comunidades que existen en el Napo. Por otro lado, también ve necesario complementar ese estudio con otro donde se tomen muestras de sangre a la población.</p> <p>29 de octubre. Los resultados del estudio se centran en la presencia de mercurio en 125 personas de cuatro comunidades (San Fernando, San Jorge, Rango Isla y San Rafael), presentándose toxicidad sobre todo en niños que en adultos.</p> <p>Los resultados, indica las conclusiones del estudio, confirman las impresiones de la gente sobre los cambios en el ambiente. Asimismo, se hace necesario la reconfirmación de los resultados, la incorporación de más comunidades y personas al estudio, así como un monitoreo continuo de las aguas del</p>
--	---	---	---

⁹ Cfr. VIGILANTE AMAZÓNICO (2012) Portal de información sobre conflictos socioambientales en la Amazonía peruana: <http://vigilanteamazonico.pe/component/content/article/7-vigilancia/113-sos-en-la-amazonia-peruana-frontera-con-el-ecuador.html>, consulta: 21 de octubre de 2012.



			<p>río, y la identificación de las fuentes de contaminación¹⁰.</p> <p>Tras la presentación de estos resultados, la comisión multisectorial del distrito acordó que este documento se presente en la próxima reunión de Consejo Descentralizado del Congreso de la República, a realizarse el 9 de noviembre en Iquitos. Para ello, viajarán a dicha ciudad el Presidente de FECONAMNCUA, Richard Rubio, y el Gobernador de Santa Clotilde, con la intención de difundirlo entre los congresistas y exigir que el tema se ponga en la agenda de discusión.</p>
--	--	--	--

ANÁLISIS DE LOS ACONTECIMIENTOS REPORTADOS EN EL DISTRITO DEL NAPO-MAYNAS-LORETO: PUEBLO KICHWA DEL NAPO

Como se puede evidenciar, existe la necesidad en las comunidades del Napo por reconfirmar los resultados de las evaluaciones sobre metales pesados en la cuenca de ese río, ya que esto permitiría en primer lugar tomar acciones inmediatas ante la posible contaminación, tanto por los organismos estatales competentes, como por las federaciones Kichwas en la zona. En segundo lugar, permitiría también pensar en los planes de prevención considerando las proyecciones del transporte de diluyente, y contar con planes de contingencia adecuados.

La falta de información, como ocurre en este caso, suscita siempre un contexto de incertidumbre en el que se generan temores ante las señales, como es el caso de los peces muertos, que hacen dudar sobre el buen estado de las aguas del río Napo y ponen en alerta a la población que depende de este recurso para su subsistencia.

Cabe destacar la iniciativa del Comité del Agua de reunirse con FECONAMNCUA, como parte de una estrategia de articulación de diversas problemáticas ambientales en la región, con miras a difundir las demandas indígenas. Sin embargo, todavía llama la atención la poca celeridad de las autoridades correspondientes por dar término al problema de posible contaminación del río Napo.

¹⁰ Dr. Jhon MacCarty, "Metales pesados en la cuenca del Napo: Un informe preliminar de su efecto en el ser humano", 15 de octubre de 2012. Vicariato Apostólico San José del Amazonas – PANGO – Dirección Regional de Salud Loreto,



AMENAZAS DE CONFLICTOS EN LA PROVINCIA DE SATIPO: PUEBLO ASHANINKA

El pueblo Ashaninka se ubica ancestralmente en la selva central, en lo que ahora es Satipo (departamento de Junín), y las cuencas del Urubamba, Alto Ucayali, Bajo Apurímac, Pachitea y Yurúa, hacia los departamentos de Ayacucho, Ucayali, y Pasco, y también en Cusco y Loreto. Según INEI 2007, el pueblo Ashaninka tiene un total de 88,703 habitantes representando el 26.6% de la población indígena nacional, siendo el pueblo indígena amazónico más numeroso.

Un aspecto resaltante de su historia, es que a mediados de la década del noventa, hombres y mujeres Ashaninkas, enfrentaron el conflicto armado interno que atravesaba el país, siendo un elemento importante para la pacificación de la zona del Tambo y del Ene, ello en colaboración con el ejército peruano. Según el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), el conflicto armado interno ocasionó la muerte y el desplazamiento de miles de Ashaninkas.

Actualmente, las organizaciones de la Selva Central han venido gestionando, junto con la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), una agenda de compromisos que pone énfasis en la problemática y conflictos producidos al interior de su territorio.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN LA PROVINCIA DE SATIPO: PUEBLO ASHANINKA

ÁREA-FECHA	ACTORES INVOLUCRADOS	ANTECEDENTES DE LA PROBLEMÁTICA	SITUACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA
Región Junín. Provincias de Satipo y Chanchamayo. Octubre 2012.	Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central - ARPI-SC Presidencia del	Seguimiento al acuerdo del 24 de febrero entre PCM y ARPI – SC 24 de febrero. En el marco de las protestas a causa de la contaminación por efecto de actividades de hidrocarburos, por la tala ilegal y por la demora en los procesos de ampliación y titulación, ARPI –SC sostuvo	Según declaraciones de Américo Cabecilla ¹¹ , miembro de la Junta Directiva de ARPI – SC, la próxima reunión se ha reprogramado para el día 30 de octubre ¹² , donde se seguirán tratando los temas

¹¹ Conversación vía telefónica el día 22 de octubre de 2012.

¹² Al cierre de la presente edición, aún no se había realizado la reunión de evaluación y seguimiento con la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM)



Vigilante Amazónico

Red de Vigilancia Amazónica para los Conflictos Socioambientales

	<p>Consejo de Ministros – PCM.</p>	<p>un encuentro con la PCM que concluyó en la firma de un documento de compromisos asumidos por el Poder Ejecutivo y las organizaciones indígenas de la Selva Central.</p> <p>24 de mayo. ARPI-SC se reunió con la PCM para evaluar el avance de los compromisos asumidos. Estos compromisos tienen que ver con temas de competencia de los ministerios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Agricultura, para el seguimiento a los procesos de suspensión a concesiones forestales, de titulación de las comunidades nativas, así como una propuesta de decreto supremo para definir su rectoría en este tema. Además, talleres a representantes indígenas en manejo y aprovechamiento de recursos). - Vivienda, Construcción y Saneamiento, en la elaboración de un estudio de saneamiento rural para el 2013. - Ambiente, en la elaboración de informes sobre: Evaluación del proceso de Zonificación Ecológica y Económica de la selva central, y de ampliación del Programa de Manejo de Conservación Bosques. 	<p>de agenda. Luego de esa reunión, los representantes de ARPI – SC realizarán una conferencia de prensa para exponer los avances en el cumplimiento de acuerdos.</p> <p>De acuerdo con el dirigente, están pendientes los temas de titulación, pero que por iniciativa de ARPI se solicitará la conformación de una comisión multisectorial del gobierno que atienda los temas relacionados a titulación de comunidades nativas en las zonas de Ayacucho, Cusco, Huánuco, Pasco y Junín.</p> <p>Además, ARPI – SC ha conseguido que el Ministerio de Agricultura no aplase para el 2013 el segundo taller de capacitación en manejo y aprovechamiento de recursos. Por exigencia de los representantes, este segundo taller se realizará del 27 al 29 de noviembre de este año.</p>
--	------------------------------------	--	--

ANÁLISIS DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EN LA PROVINCIA DE SATIPO: PUEBLO ASHANINKA

Seguimiento al acuerdo del 24 de febrero entre PCM y ARPI – SC

Está pendiente la evaluación y el seguimiento de los acuerdos asumidos por la PCM y ARPI – SC, que es necesario mantener como un instrumento permanente de prevención de conflictos y de atención a las demandas de la población de la selva central.

Es destacable la organización de ARPI-SC para realizar el seguimiento de los acuerdos sostenidos con la Presidencia del Consejo de Ministros, así como la relación entre esos acuerdos y las necesidades identificadas por el propio pueblo: territorios y capacitación en el manejo y aprovechamiento de recursos.



ACTUALIZACIÓN DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN SAN MARTÍN: PUEBLO KECHWA DE LAMAS

El pueblo Kechwa de Lamas se ubica ancestralmente en la provincia de Lamas, en la Región San Martín, aunque también habitan en las provincias del Dorado, Bellavista, Picota, Tocache, Huallaga y San Martín, de la misma región.

Según el censo del INEI, el pueblo quechua de Lamas tiene una población de 16 929 personas, lo que representa el 1.2% del total de población indígena del Perú.

El pueblo Kechwa de la región San Martín experimenta un estado de alerta constante en relación con la conformación del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACR-CE), ya que hasta el momento, y a lo largo de todo el proceso de creación de la ACR-CE, los pobladores han visto restringido su acceso a zonas importantes para su subsistencia.



ÁREA-FECHA DE MONITOREO	ACTORES INVOLUCRADOS	TIPO Y DINÁMICA DEL CONFLICTO	SITUACIÓN DEL CONFLICTO
<p>Región San Martín.</p> <p>Provincia de Lamas.</p> <p>8 al 18 de octubre.</p>	<p>Federación de Pueblos Kechwas de la región San Martín. (FEPIKRESAM).</p> <p>Consejo Étnico de los Pueblos Kechwas de la Amazonía. (CEPKA).</p> <p>Federación Kichwa Huallaga Dorado (FEKIDH).</p> <p>Federación de Pueblos Kechwas de Chazuta. (FEPIQECHA).</p>	<p>Conflictos territoriales por el avance de las actividades económicas y conformación de ACR –CE.</p> <p>Siguen latentes los conflictos generados a partir de la conformación del ACR-CE, la presencia cada vez mayor de migrantes y la contaminación por actividades de la empresa Don Pollo, ya que hasta el momento poco se ha avanzado en la titulación de tierras comunitarias y una legislación que priorice el respeto por el medioambiente en la región San Martín.</p> <p>Sin embargo, a este tipo de violencia se ha sumado la aparición de grupos delincuenciales que habrían asesinado a dos comuneros de Alto Shambuyaco, el 29 de agosto pasado, presuntamente para amedrentar a las organizaciones indígenas.</p>	<p>Ante la múltiple problemática sobre la titulación de tierras, la cogestión del Área de Conservación Regional y la aparición de grupos delincuenciales, las cuatro federaciones indígenas decidieron difundir en el documento denominado Declaración de Tarapoto sus demandas para que:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Estado agilice la entrega de los títulos correspondientes a los territorios que las comunidades han usado y conservado ancestralmente;



Vigilante Amazónico

Red de Vigilancia Amazónica para los Conflictos Socioambientales

		<p>08 de octubre: los presidentes de las cuatro federaciones Kechwas de San Martín y los apus de la mayoría de comunidades nativas se reunieron para discutir la situación actual de los territorios indígenas en la región San Martín.</p> <p>El resultado fue un pronunciamiento conjunto donde se acuerda demandar al Estado la pronta titulación de territorios comunales, el respeto por su libre determinación y se exige investigar la presencia de grupos delincuenciales que estarían acosando e intimidando a apus, comuneros y dirigentes Kechwas. Se acordó difundir la Declaración de Tarapoto¹³ donde, entre otros puntos, se da a conocer la pronta creación de las Rondas Nativas en toda la región.</p> <p>15 de octubre: Se realizó una segunda reunión, en la que se discutió la incorporación de uno de los presidentes de las federaciones en el Comité de Cogestión del Área de Conservación Regional-Cordillera Escalera. Sin embargo, las propias federaciones decidieron postergar todavía esta decisión, a fin de evaluarla con mayor profundidad.</p> <p>18 de octubre: Se realizó una tercera reunión de federaciones donde se trató el tema de la conformación de las Rondas Nativas. Se decidió que el 27 de noviembre se tendrá una propuesta final de consenso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La libre determinación de sus autoridades y el derecho a expresar su modelo de desarrollo; • La investigación y seguimiento de grupos delincuenciales que estarían amedrentando a la dirigencia; y • Dar a conocer la creación de las Rondas Nativas como una necesidad para hacer frente a este nuevo tipo de violencia.
--	--	--	--

¹³ Ver alerta Informativa “Confederación Quechua Amazónica emite la “Declaración de Tarapoto”, link: <http://vigilanteamazonico.pe/component/content/article/7-vigilancia/175-alerta-informativa-confederacion-quechua-amazonica-emite-la-declaracion-de-tarapoto.html>, consulta: 21 de octubre de 2012.



ANÁLISIS DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN LA REGIÓN SAN MARTÍN: PUEBLO KECHWA DE LAMAS

Conflictos territoriales por el avance de las actividades económicas y conformación de ACR -CE

A los conflictos entre el pueblo indígena Kechwa y el Gobierno Regional de San Martín (que incluye a distintas direcciones u oficinas regionales) por los problemas para otorgar la titulación de sus territorios ancestrales, se suma ahora la presencia de bandas delincuenciales que, a decir de los propios dirigentes indígenas, están intimidando a Apus, comuneros y dirigentes utilizando amenazas y concretándolas. Este es un nuevo escenario para el pueblo Kechwa que, en la voz de los dirigentes de las cuatro federaciones dentro de la región San Martín, ha decidido demandar al Estado una mayor garantía a sus derechos así como organizarse para hacer frente a esta reciente y novedosa violencia. Para ello han decidido activar sus propios mecanismos de defensa y disuasión, las *Rondas Nativas*, con las que se espera brindar seguridad a las comunidades Kechwas.

Resta al Gobierno Regional de San Martín, dar solución a los conflictos que todavía permanecen latentes, respetando la autonomía indígena y los procesos de consulta, pero también brindando seguridad ante la aparición de este tipo de violencia.

Por otra parte, cabe destacar las reuniones de coordinación conjunta que las cuatro organizaciones Kechwas de San Martín vienen sosteniendo para tratar problemáticas comunes en su región. Esta iniciativa resulta interesante en la medida en que la reunión de las cuatro organizaciones permitiría una mejor representación indígena en la región y el reconocimiento de una identidad Kechwa en esa zona, así como el fortalecimiento de sus capacidades de influencia sobre las políticas regionales a favor de los pueblos indígenas.

Pueden comunicarse con nosotros a: correo@vigilanteamazonico.pe

En redes sociales:

Twitter: [vigilanteamazon](#)

Facebook: Vigilante Amazónico

Web: vigilanteamazonico.pe

